

Entidad

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

REPORTE

AN

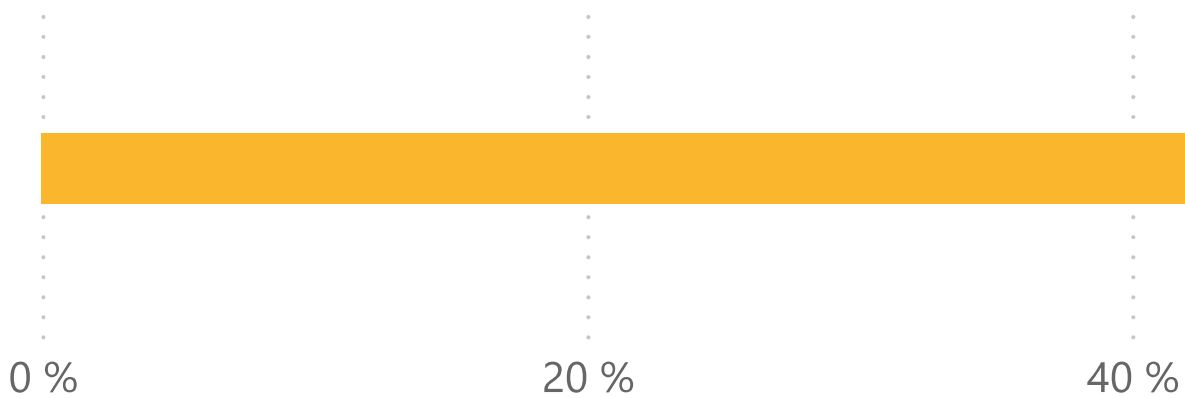
Defensor de L

SECRETARÍA

DISTR

SECRETARÍA JUR

Función 1



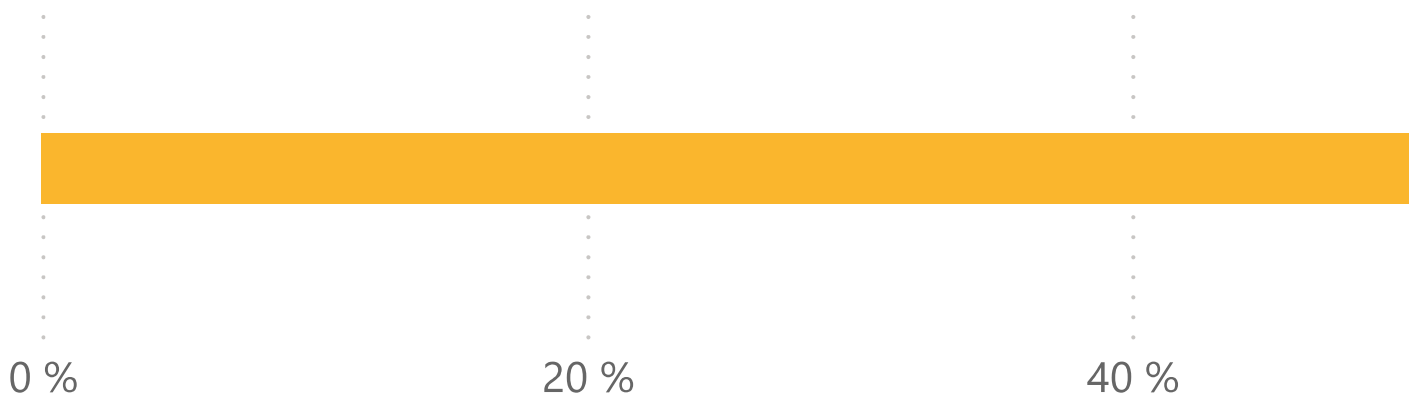
Lineamiento 1: Haga un listado de los Productos Esperados establecidos en el Plan de Acción de la Política Pública Distrito de Ciudadanía que tiene la entidad enunciando su avance.

Observaciones Función 1 Lineamiento 1

1. En el segundo trimestre de 2024, la Secretaría Jurídica Di su normativa y procedimientos. En este sentido, se destaca atención a la ciudadanía, Gestión Contractual, Doctrina y As Extrajudicial, Política Jurídica y Oficina Asesora de Planeación documentos y la creación de otros dos, estas actualizaciones

SECRETARÍA JUR

Función 1



lineamiento 2: En el marco del Modelo Distrital de Relación Ciudadanía, verifique los avances en la implementación y se

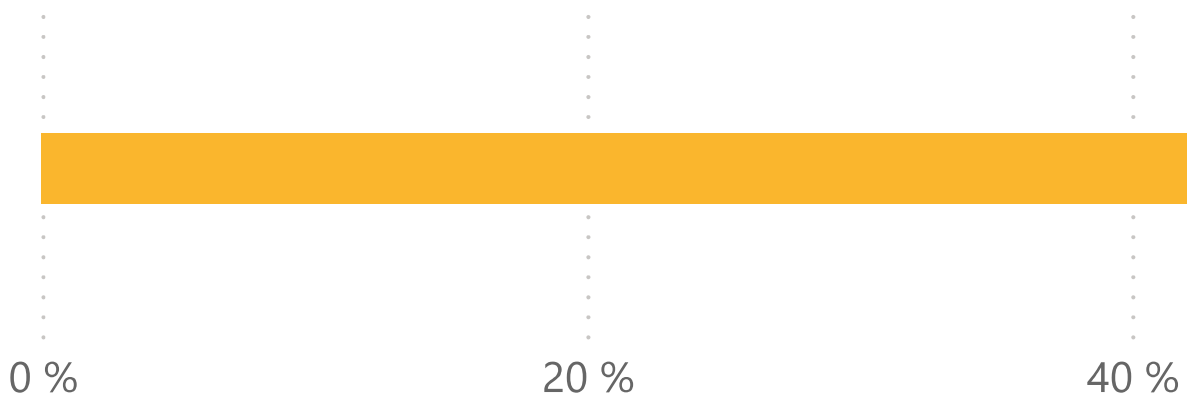
Observaciones Función 1 Lineamiento 2



El Comité Institucional de gestión y Desempeño es la instancia de seguimiento de la gestión institucional.

SECRETARÍA JUR

Función 1



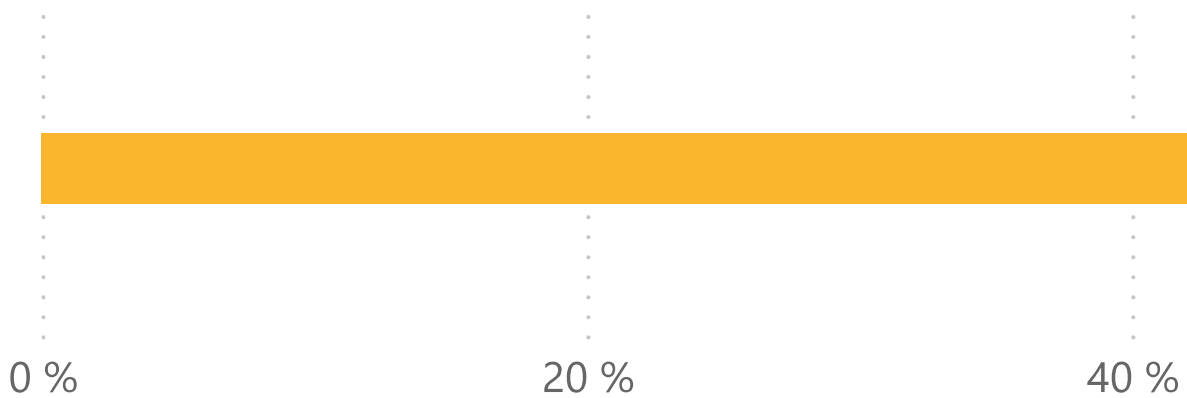
lineamiento 3: Registre si la entidad apropia dentro de su presupuesto los recursos para el cumplimiento de las metas establecidas con el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, cuya fuente de financiación fue gastos de funcionamiento.

Observaciones Función 1 Lineamiento 3

La Secretaría Jurídica Distrital apropia dentro de su presupuesto los recursos para el cumplimiento de las metas establecidas con las políticas que se articulan con el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía, cuya fuente de financiación fue gastos de funcionamiento.

SECRETARÍA JUR

Función 2



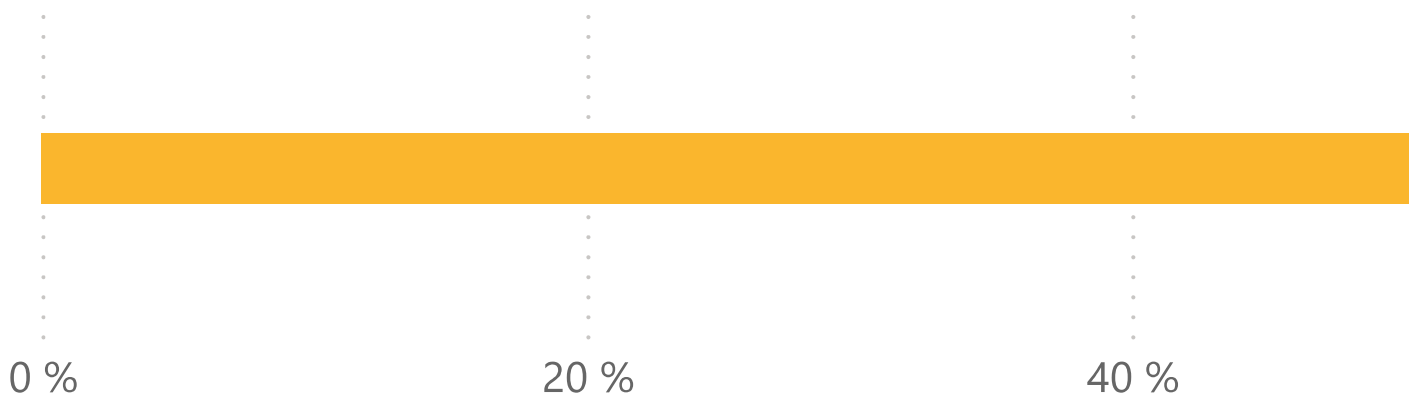
lineamiento 1: Presente las recomendaciones frente a los a evidenciadas durante la implementación de las directrices d y enfoques de derechos, en los diferentes escenarios de rela ciudadanía.

Observaciones Función 2 Lineamiento 1

La Secretaría Jurídica Distrital, adelantó acciones al interior los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y g la cultura e importancia del lenguaje claro en la redacción o

SECRETARÍA JUR

Función 2



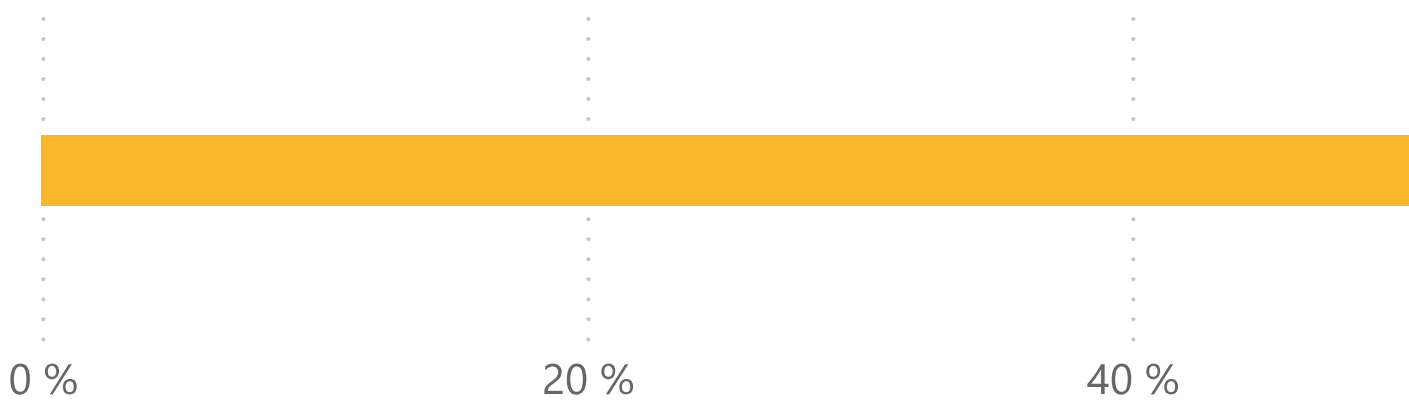
lineamiento 2: Promueva el uso de los canales dispuestos para las denuncias por posibles actos de corrupción, y/o existencia de incompatibilidades o conflicto de intereses y protección de datos, desarrollados a través de la Directiva Conjunta 005 de 2023, así como frente a los demás lineamientos que se establezcan.

Observaciones Función 2 Lineamiento 2

La Secretaría Jurídica Distrital, consolida acciones de integración de la entidad sea referenciada como una institución ágil, eficiente y transparente, en cuenta con los canales de atención para la recepción de peticiones.

SECRETARÍA JUR

Función 2



lineamiento 3: Formule recomendaciones para la adecuada atención de las solicitudes de las ciudadanas por parte de la entidad, teniendo en cuenta los lineamientos de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía / Dirección Distrital de Atención al Ciudadano.

Observaciones Función 2 Lineamiento 3

La Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia 2024, planteó en nuestro índice de calidad a las respuestas emitidas a las

SECRETARÍA JUR

FUNCIÓN 3 lineamiento 1: A partir de los 4 escenarios de interacción con el Estado, definidos en el Modelo Distrital de Relacionamento Integral, se presentará la información recaudada, y presente recomendaciones para el fortalecimiento del servicio.

Para facilitar el seguimiento frente al acceso a la información pública, la Gestión de Peticiones Ciudadanas -Bogotá te escucha, a los defensores de la ciudadanía en este, que les permitirá visualizar las peticiones que sean seleccionadas para adelantarse el monitoreo y puedan verificar que la dependencia competente responda en los términos establecidos. La Secretaría General, será la encargada de la supervisión y cualificación frente a la operatividad del sistema.

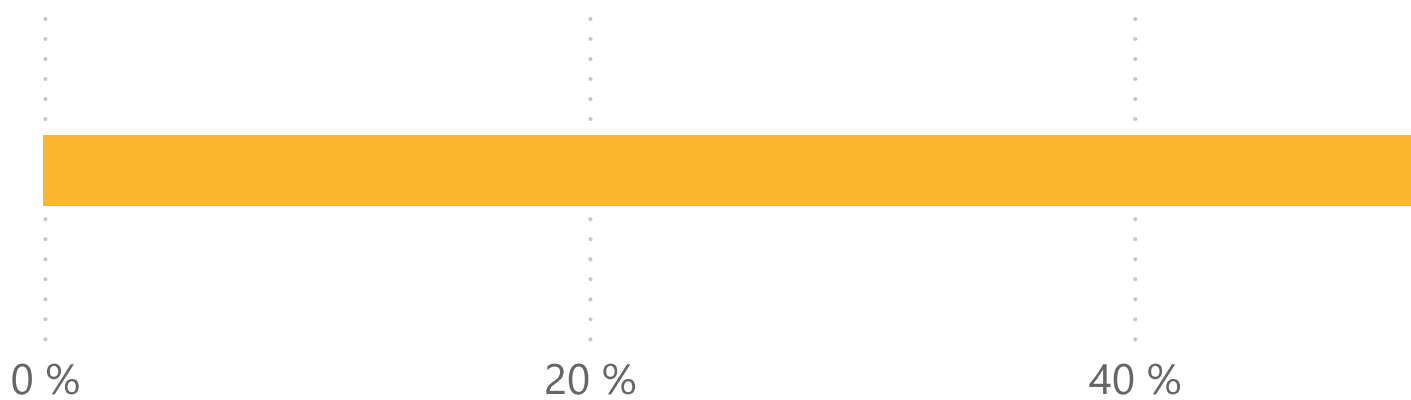
El Defensor de la Ciudadanía podrá implementar mesas de trabajo y actividades tendientes al seguimiento de la gestión en las peticiones ciudadanas, teniendo en cuenta, los lineamientos emitidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., a través de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y la Dirección de Servicio, para la adecuada gestión de las peticiones ciudadanas.

Observaciones Función 3 Lineamiento 1

La Secretaría Jurídica Distrital, estableció la realización de un seguimiento de las respuestas emitidas por el Sistema Distrital para la Atención de Peticiones Ciudadanas, con el propósito de implementar las acciones necesarias para garantizar la calidad de las respuestas a la ciudadanía en general, lo cual permitió u

SECRETARÍA JUR

Función 4



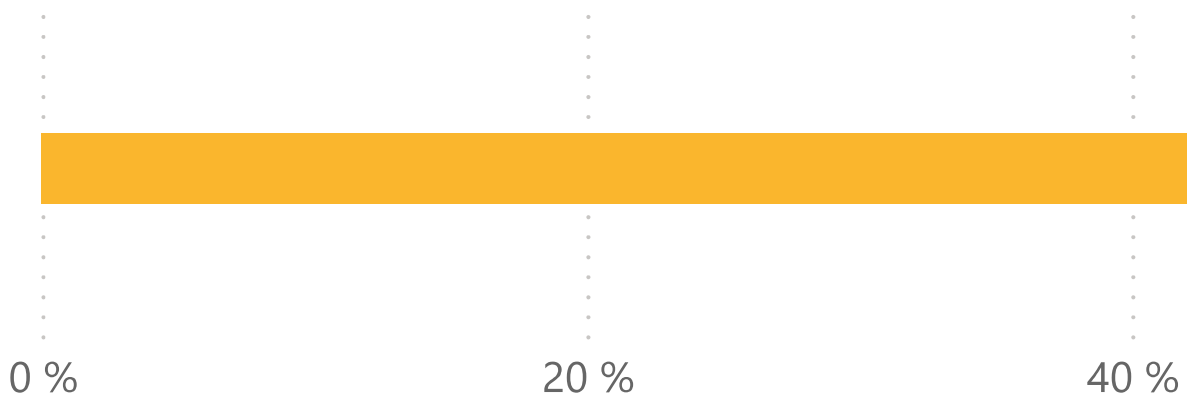
lineamiento 2: Promover dentro de la entidad la realización de actividades de capacitación y actualización de las competencias y cualificaciones en temáticas de servicio a la ciudadanía.

Observaciones Función 4 Lineamiento 2

La Secretaría Jurídica Distrital, contribuye en el fortalecimiento de las competencias y cualificaciones de los servidores públicos a través de jornadas de capacitación, en donde se abordan temas relacionados con el servicio a la ciudadanía.

SECRETARÍA JUR

Función 4



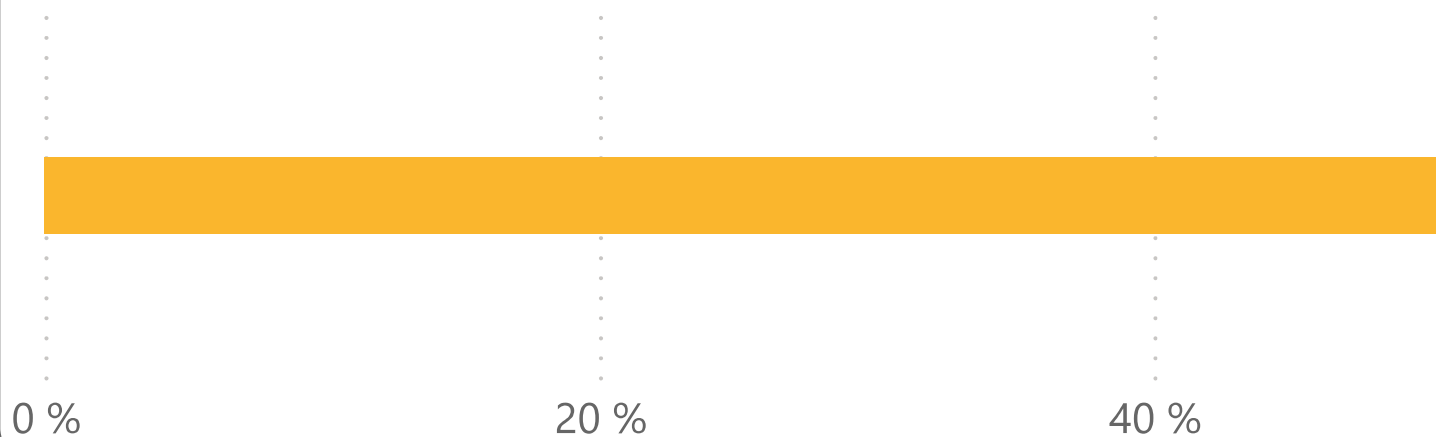
lineamiento 3: Promover dentro de la entidad la participación y las cualificaciones en temáticas de servicio a la ciudadanía y el Sistema de Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te escucha, que se desarrollan en la Secretaría General.

Observaciones Función 4 Lineamiento 3

La Secretaría Jurídica Distrital, programó y convocó a los gerentes de la entidad, para que participen en las capacitaciones funcionales sobre el Sistema de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha desarrolladas por la

SECRETARÍA JUR

Función 5



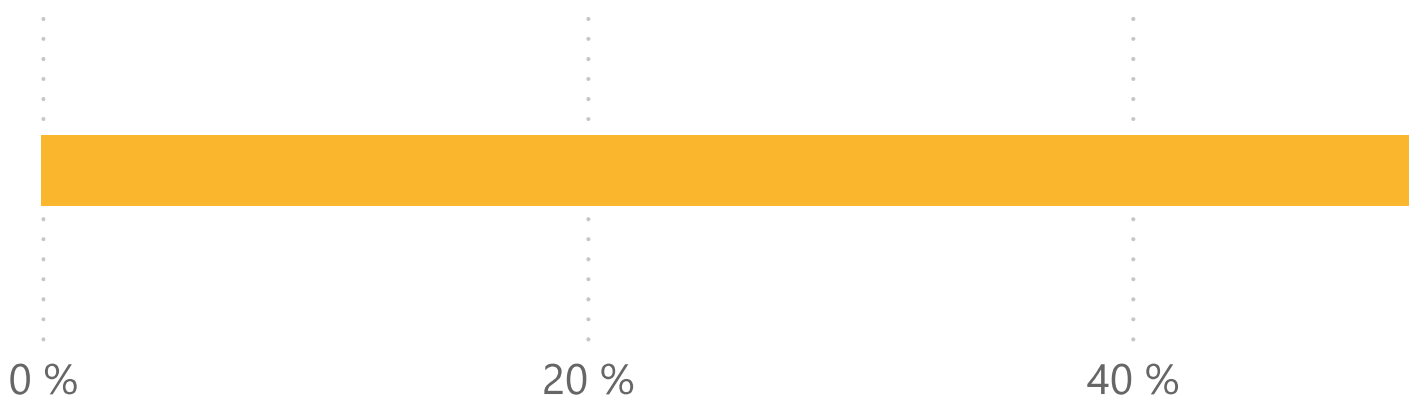
lineamiento 1: Identifique los canales de atención presencial disponibles para la ciudadanía, enlistando los medios de interacción (atención presencial, chat, chatbot, formularios de PQRS, Redes Sociales, Atención propias o tercerizadas, etc), e identifique oportunidades para plantear acciones para su fortalecimiento.

Observaciones Función 5 Lineamiento 1

La Secretaría Jurídica Distrital, tiene a disposición de la Ciudadanía canales de atención telefónica, garantizando la interacción con los grupos de v

SECRETARÍA JUR

Función 5



lineamiento 2: El Defensor adelantará seguimiento a la identificación y seguimiento de la implementación de la estrategia de racionalización de trámites administrativos, incluyendo la digitalización y automatización (MINTIC), presentando el reporte actualizado del estado de avance de la implementación en caso que haya lugar.

Observaciones Función 5 Lineamiento 1

La Secretaría Jurídica Distrital, tiene a disposición de la Ciudadanía un canal de atención telefónico, garantizando la interacción con los grupos de vulnerabilidad.